

UNA REALIDAD CARISMÁTICA SIEMPRE ACTIVA: LA FAMILIA MARIANISTA

UN PRINCIPIO SIEMPRE ACTUAL

La Familia Marianista aparece plenamente reconocida en la Regla de Vida de 1983 de los religiosos marianistas entre los componentes constitutivos del carisma fundante marianista. El primer capítulo del libro II de la Regla se denomina “La Compañía de María en la Familia Marianista”. Esto significa que para los capitulares generales de 1981 (redactores del texto final de la Regla), el carisma de la Compañía y la Compañía en sí misma deben entenderse en relación a los demás grupos de una misma fuente espiritual, cuyas corrientes de agua viva manan de las venas del Evangelio. Fuente de la que bebieron nuestros dos fundadores, el padre G. José Chaminade y la madre Adela de Batz de Trenquelléon y que dieron a beber a sus discípulos. Fuente que siempre mana la misma agua espiritual.

Ya he escrito en esta revista que la Regla de 1983 significa una nueva interpretación del carisma chaminadiano, en concordancia con el sentido que la Iglesia católica reunida en el Concilio Vaticano II manifestó de sí misma ante la cultura contemporánea¹. Allí dije que esta reinterpretación del carisma marianista nos lleva más allá de la síntesis del carisma con la modernidad, para adentrarnos en la postmodernidad, donde hemos de vivir y anunciar la fe. Por lo tanto, la Familia Marianista es nuestra condición de posibilidad, para laicos, religiosas y religiosos marianistas de vivir la fe y anunciarla en la condición postmoderna. Sin vivir en Familia la identidad, vida y misión, no tenemos futuro. Esta es mi convicción y lo que intentaré explicar ahora.

No hago aquí la historia de la formación reciente de esta nueva comprensión del carisma marianista vivido en Familia Marianista; ni cómo llegó esto hasta los Capítulos Generales que recibieron el mandato del Concilio Vaticano II para renovar las Constituciones y toda la vida religiosa según la nueva teología conciliar. Yo quiero hacer notar que si el Capítulo de 1981 entendió la Compañía de María (a los religiosos marianistas) en la urdimbre de grupos de vida y misión herederos de la inspiración evangélica de Chaminade y de la señorita de Trenquelléon, es porque esta relación ha estado desde el origen carismático de la fundación marianista. No es una invención nuestra, sino un don de Dios a Chaminade, Adela y sus compañeros y discípulos. Todo cuanto está en el origen carismático es don de Dios, potencia del Espíritu dado por Cristo Resucitado para la vida de su Iglesia y del mundo. Los orígenes históricos carismáticos nos dan nuestra realidad evangélica y siempre hemos de volver a ellos. Por eso, nuestra comprensión actual de la Familia Marianista, no es absolutamente nueva; sino que siempre ha estado activa, como una semilla de mostaza que espera una tierra buena, un momento de la historia de la Iglesia y del mundo, para germinar de una

¹ A. GASCÓN, SM. “Una Regla de Vida para la nueva evangelización”, *Mundo Marianista* 1 (2003), 374-384.

manera o de otra, hasta devenir un árbol frondoso. Porque el don de Dios siempre germina.

En estas líneas quiero recorrer someramente las encarnaduras históricas de la Familia Marianista en las que ha germinado esta semilla de la familia espiritual y apostólica creada por Adela y Chaminade: 1º) en el origen de la fundación, hasta su inviabilidad por fuerza de la legislación civil y canónica de aquel entonces; 2º) su supervivencia bajo la forma institucional de la obra escolar marianista; y 3º) en el movimiento mariano-apostólico que nosotros llamamos hoy Familia Marianista.

1. UNA REALIDAD CARISMÁTICA QUE NO FUE VIABLE ENTONCES

El Buen Padre Chaminade y la Madre Adela no han fundado instituciones religiosas exentas o, a lo más, yuxtapuestas. No. Más bien crearon un movimiento evangélico, que generó un dinamismo entre grupos interrelacionados para formarse en la fe, compartir la fraternidad evangélica y proyectarse en una acción evangelizadora y de promoción socio-moral de las masas campesinas y de los menestrales de la ciudad en la Francia de la Restauración. Estos grupos son muy conocidos y lo integran las diversas secciones de la Congregación mariana de Burdeos, formada por seglares de ambos sexos, diversas edades y condición social, seminaristas y sacerdotes diocesanos; los jóvenes de entre estos seglares que se consagraron a Dios con votos privados profesados ante el señor Chaminade; grupo que no prosperó y que fue asumido y desarrollado por las jóvenes que se consagraron a Dios con votos simples profesados en las manos de Chaminade y puestas bajo la dirección espiritual y misionera de la Madre Adela, llamada sor María de la Concepción. A ellas les siguieron los varones de la Congregación de Burdeos: el profesor Brougnon-Perrière, los seminaristas Lalanne y Collineau, los artesanos Bidon y Canteau... También consagrados con votos simples, bajo la dirección del señor Chaminade.

Es muy importante afirmar que la Congregación de las hermanas (las Hijas de María) y la de los hermanos (la Compañía de María) constituían en la mente de Chaminade y de Adela un mismo cuerpo religioso, el *Instituto de María*. Se trató desde el principio de un *Instituto mixto*, con rama femenina y rama masculina, cada una con su superiora y superior general, pero institucional y espiritualmente unidas en los mismos fundadores, carisma y misión. En lo institucional, Chaminade escribió un mismo estatuto o constitución para las compañeras de Adela y para los hermanos que se reúnen para formar una fraternidad evangélica en el callejón de Ségur. En lo espiritual porque el Buen Padre Chaminade unía en su persona ambos institutos, como *Superior general* de la Compañía de María y *Superior espiritual* de las Hijas de María; además de *Director de la Congregación* mariana de seglares. De aquí su apelativo de *Buen Padre* (¿tal vez a recuperar?)

Es también importante afirmar que los dos nuevos institutos religiosos nacieron como “el hombre que no morirá”, según repetía Chaminade, para sostener y propagar la Congregación mariana de seglares por los *villages* del sur de Francia. Esta fue la intención original y uno de los motivos por el que se aceptó la dirección de escuelas municipales en aquellas poblaciones de rurales y semirurales donde se podía implantar la Congregación mariana de seglares.

Pero aquella inspiración carismática no fue viable en aquel momento de la legislación civil francesa y canónica de la Iglesia. El primer nexo que se debilitó fue la relación con la Congregación mariana de seglares. La Congregación no desapareció, sino que entró en un proceso de adormecimiento y languidez vital. El motivo no está claro. Tradicionalmente, los historiadores del padre Chaminade lo atribuyen a dos causas: la revolución liberal de 1830 y la expansión de la Compañía de María en el Franco-Condado y Alsacia. Vigilado por la policía, no siendo prudente mostrarse en público y dedicado a la administración de las obras escolares de la Compañía, en expansión, el señor Chaminade desatendió la Congregación mariana, que vino así a languidecer falta de dirección. Pero esta explicación no está clara y el padre Klobb estima que la debilidad de la Congregación provino de ella misma, pues hacia 1830 sus métodos se habían hecho comunes entre el asociacionismo religioso seglar en las parroquias y demás grupos de Iglesia. La Congregación perdió su atractiva novedad, comenzó a tener dificultad para atraer nuevos miembros y entró en un proceso de reducción numérica y languidez vital. Primer fracaso de la inspiración carismática de la Familia Marianista. Pero los religiosos la mantuvieron bajo la forma de asociacionismo religioso juvenil escolar. En todos los colegios marianistas existía la Congregación mariana formada por los alumnos. De esta forma, lo que había sido un movimiento apostólico de seglares adultos vivió esclerotizado bajo la figura de grupos religiosos juveniles. Pero vivió y fue cauce para el surgimiento de grupos de adultos, en torno a los años cincuenta del siglo XX; cuando aquellos alumnos se hicieron adultos y continuaron reuniéndose para formar su fe y ejercer obras de apostolado seglar. De estos grupos provienen las comunidades laicas de la Familia Marianista actual.

El segundo fracaso histórico fue la separación institucional entre la Hijas de María y la Compañía de María. Esta es una historia triste y dolorosa, como todas las separaciones. Resumiendo mucho diré que el motivo fue la falta de ordenamiento jurídico civil y canónico que diera cuerpo a esta inspiración de un Instituto mixto, de rama femenina y rama masculina, con sus respectivos superiores generales, pero unidos en la autoridad espiritual del superior general de los varones. Veámoslo.

Al tomar el poder, Napoleón Bonaparte se propuso consolidar y ordenar las conquistas políticas y civiles de la Revolución, así como la pacificación interna de Francia. Para ello, emitió el Código de Derecho Civil y firmó con la Iglesia católica el Concordato de 1801. Por el Concordato, Napoleón sometía la Iglesia al Estado a través de la aprobación de los Obispos por el Gobierno. Por medio de los Prelados el Estado controlaba la vida eclesial diocesana. En este modelo galicano de Iglesia, la vida religiosa –las antiguas Órdenes monásticas y conventuales suprimidas por la Revolución– no existía en el nuevo Concordato. Pero aparecieron las nuevas congregaciones de hermanos y hermanas con votos simples bajo obediencia directa de un superior o superiora general. Sin amparo legal ni canónico, pues los votos simples emitidos en las nuevas congregaciones no eran reconocidos por el Estado ni tenidos por tales por el Derecho canónico vigente, los fundadores y fundadoras de los nuevos Institutos buscaron el amparo de los Obispos para poder existir civilmente y ejercer sus obras sociales de apostolado.

Pero esto, que fue la condición de existencia pública de las congregaciones, constituyó un férreo límite legal, pues los fundadores quedaron sometidos a las normas civiles de la sección religiosa del Ministerio de Enseñanza y de Culto y a la vigilancia de los obispos (por eso Chaminade no quería, al principio, que los nuevos “religiosos” tuviesen signos

distintivos de su consagración, ni que recibieran ningún reconocimiento del Gobierno). Ni París ni Roma querían complicaciones con las nuevas congregaciones, por lo tanto cada una estaría sometida a un único superior o superiora general, sin mezclas ni confusión de autoridades. Las ramas femeninas de las nuevas fundaciones no estarían sometidas al superior general de la rama masculina, como era tradicional en la vida monástica y conventual. La superiora general gobernaría sobre sus compañeras sin interferencia de la autoridad de los varones.

Esta clarificación administrativa en la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares y en el Ministerio de Educación y Cultos, que permitió a la mujer ser autónoma por primera vez en la Iglesia, sin embargo, significó la inviabilidad de la unidad espiritual de las Hijas de María y de la Compañía de María en el Instituto de María.

Ya el padre Chaminade tuvo que aceptar que monseñor Jacoupy impusiera a la Madre Adela y sus compañeras la antigua clausura monástica y exigiera al fundador respetar dicha clausura. No es este lugar para relatar los tristes sucesos por los que, contra la voluntad del padre Caillet, el Superior general de la Compañía perdió su título de *Superior espiritual* de las Hijas de María. Título que más que prerrogativas de poder, significaba la unidad carismática entre ambos Institutos religiosos. Por indulto de la S. C. de Obispos y Regulares, de 7 de julio de 1865, el Superior general de la Compañía de María no era Superior espiritual de las Hijas de María; sólo podía confesar a las religiosas con permiso del Obispo diocesano. Al redactar las Hijas de María nuevas Constituciones en el Capítulo general de 1866 hicieron desaparecer esa figura más carismática que jurídica del Superior espiritual. La separación canónica estaba consumada y sancionada por Roma. A partir de aquí no hubo otros vínculos que los de la amistad, pues muchas religiosas eran hermanas o parientes muy cercanas de los religiosos marianistas.

Así se consumó la separación entre los grupos surgidos de la inspiración mariano-apostólica de Chaminade y Adela. La inspiración carismática de una única familia espiritual y apostólica no pudo ser. Pero la inspiración fundacional de una familia o comunión de grupos eclesiales de seculares, religiosas y religiosos sacerdotes y laicos donde vivir la fe y transmitirla en la moderna sociedad liberal no se perdió. Se continuó en el conjunto de personas, tareas y obras que los religiosos y religiosas crearon en torno a sus establecimientos escolares. Sobre todo, permaneció esclerotizada bajo la forma de la Congregación mariana de alumnos. Pero hubo más.

2. SUPERVIVENCIA BAJO LA FORMA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO MARIANISTA

Ya he escrito en otros lugares cómo el carisma marianista hace perfecta síntesis con la cultura burguesa de la Modernidad². Síntesis recogida en las Constituciones de 1891, escritas por el padre Simler. Estas Constituciones organizaron la vida religiosa marianista bajo una rígida centralización y uniformidad (términos resumidos en el concepto de “regularidad”). Este ordenamiento de la vida religiosa reproduce el sentido moral que la burguesía ilustrada atribuye a la religión, entendida como orden y ascética del trabajo, del ahorro y la producción. De esta manera, el cristianismo y las iglesias contribuyeron a sostener el mito ilustrado del progreso material y moral de la historia

² Prólogo al libro de Javier Nicolay, *Nova bella elegit Dominus. La pastoral marianista de Chaminade al siglo XX*, SPM, Madrid.

humana. Los Marianistas se suman a la empresa histórica del Progreso por medio del trabajo escolar con la juventud. Gracias al portentoso desarrollo de la escuela católica, la vida marianista alcanzó a configurarse en un esplendoroso modo de vida y misión. El acierto de la Compañía de María en el siglo que va de 1850 a 1950 residió en hacer del colegio marianista la obra apostólica que resumía todas las acciones pastorales propias de los orígenes chaminadianos. No solamente por el alto rendimiento escolar o por las prácticas pastorales, culturales y recreativas dirigidas a los alumnos, sino por la red de relaciones que se mantiene con las familias de los chicos, asociaciones de padres, antiguos alumnos, afiliados a la obra marianista y con los amigos de la casa, la Congregación mariana juvenil, los Círculos de estudio social (de donde surgió *Le Sillon*, de Marcos Sangnier, movimiento demócrata cristiano que fiel al programa de León XIII intentó el acercamiento de los católicos a la Tercera República francesa)... Todos aquellos seculares quedaban, así, encuadrados en una suerte de asociación o movimiento católico que los protegía de la disipación de la fe en los ámbitos públicos de la sociedad moderna. Por lo tanto, en oposición a la sociedad civil laica.

El colegio marianista como institución católica y ámbito donde los católicos pueden vivir su fe en forma de una modernidad conservadora responde al proyecto de León XIII. El papa Pecci propuso una suerte de neocristiandad caracterizada por servirse de influyentes instituciones católicas a través de las cuales los fieles actuaban sobre los diversos ámbitos de la sociedad secular, pero sin mezclarse con ella: la escuela, la Universidad, la prensa, los hospitales, los orfanatos, sindicatos, partidos políticos, asilos de ancianos, cajas de ahorro popular... A este modelo de presencia y de actuación social y evangelizador, respondió maravillosamente el colegio marianista. Pero esta estupenda encarnadura histórica de la Familia Marianista tuvo sus sombras: 1) la primigenia Congregación mariana de Burdeos, formada por seculares adultos, devino una actividad de pastoral juvenil con los alumnos; y 2) lo peor fue que de ser la Congregación un cuerpo misionero para captar adeptos, con una proyección pública en obras sociales y evangelizadoras, el colegio marianista se convirtió en un refugio para preservar sin riesgos en la fe a los alumnos y sus familias.

La encarnadura histórica de la Familia Marianista en su figuración colegial sobrevivió hasta 1950 ó 1960, al terminar la reconstrucción europea tras la segunda guerra mundial. Entonces, el nuevo Estado social, el desarrollo material y la revolución cultural hicieron desaparecer la burguesía sustentante de aquel esplendoroso modo de vida marianista. Aunque el acontecimiento decisivo que produjo la clausura doctrinal y vital del régimen de neocristiandad fue el Concilio Vaticano II.

3. LA NUEVA FAMILIA MARIANISTA

Ya he apuntado que la nueva concepción de la Familia Marianista proviene del concepto que la Iglesia católica asumió de sí misma y de su relación con la sociedad civil; y de cómo este autoconcepto pasó a la Compañía de María, en su nueva *Regla de Vida* de 1983.

A la Regla del ochenta y tres llegó la teología conciliar de la dignidad de la persona humana y del tratado de Iglesia en su concepto hacia dentro de sí misma, en la *Lumen Gentium*, y en su relación con la sociedad civil, en la *Gaudium et Spes*. En la constitución *Lumen Gentium* la Iglesia se entiende a sí misma reunida a imagen de la Santísima Trinidad; y en la *Gaudium et Spes*, la Iglesia se reconoce como la parte de la

humanidad donde reina Jesús Resucitado y por eso, la Iglesia es para toda la humanidad el sacramento del Reino de Dios. Reino de Dios que está operante en todos los ámbitos de la vida humana, personal y colectiva -la cultura, la familia, la política, la economía...- para conducir toda la realidad humana secular a su plenitud sobrenatural.

Es así cómo la nueva Regla de Vida de 1983 se funda sobre los valores de la dignidad de la persona humana y de la comunión eclesial. Persona y comunión dentro de cada comunidad marianista; pero, también, en la relación entre los diversos grupos que se remiten a la inspiración carismática del padre Chaminade y de la madre Adela. La Compañía de María ya no es una institución aislada que vive sola el carisma marianista. El carisma se vive en la relación de comunión entre los grupos eclesiales de origen marianista: las comunidades laicas marianistas, los seglares consagrados y las religiosas y religiosos marianistas.

Al reformular el autoconcepto que la Iglesia católica tenía de sí misma, simétricamente, reformuló su concepto de misión. En el antiguo modelo de neocristiandad la Iglesia se concebía fuera del mundo y en oposición a él. Solamente dentro de la Iglesia operaba el Reino de Dios; mientras que en el mundo opera el pecado. La misión consistía en aislar a los cristianos del contagio con el mundo. De ahí la creación de instituciones católicas paralelas a las instituciones civiles; para vivir la fe sin contaminarse con lo secular. La misión de los religiosos marianistas consistía en conservar la fe de sus alumnos y de sus familias y demás personas católicas vinculadas al colegio marianista. Porque se pensaba que la fe se preservaba y transmitía dentro del colegio católico cerrado al influjo secularizador de la sociedad civil. En el colegio católico enseñaban maestros católicos; las disciplinas científicas y humanísticas respondían al dogma católico y los alumnos eran niños de familias católicas. El colegio preparaba para la primera comunión y la confirmación; los alumnos iban los domingos a misa en el colegio y los antiguos alumnos se casaban en la capilla del colegio. La misión se concretaba en tener más colegios y cada vez más grandes para recibir a más niños y jóvenes a los que preservar de la contaminación secular. La vida de un religioso marianista y de toda la Provincia giraba en torno a los colegios y la Compañía era una congregación docente.

En el Concilio la Iglesia se autocomprende como parte del mundo y no fuera de él; entonces, la misión se concibe como la presencia de los católicos en la sociedad civil, colaborando con todos los hombres y mujeres de buena voluntad para solucionar los graves problemas que nos afectan a todos: la guerra, la carrera de armamentos, el subdesarrollo material y cultural, el trabajo, la educación escolar.... Esto lo puede hacer personalmente cada católico en sus obligaciones cotidianas en la familia, el trabajo, la economía, la política, el ocio, la cultura..., que son realidades seculares; también lo puede hacer participando en instituciones civiles, como sindicatos, partidos políticos, asociaciones deportivas o culturales...; y, por supuesto, los católicos podemos crear asociaciones o instituciones a través de las cuales colaboramos con la sociedad civil en la resolución de los graves problemas mundiales. Pero no se trata de volver al antiguo modelo de tener un colegio católico que da educación católica para los católicos; sino de que un grupo de católicos tienen un colegio, una editorial, una fundación social o cultural, una ONG,... para a través de esta institución colaborar en el desarrollo docente, cultural, moral y cívico de la sociedad. Porque el anuncio de la buena noticia de la salvación de Dios en Jesucristo tiene que hacerse en solidaridad con la masa de empobrecidos y en diálogo con todas las culturas y religiones que buscan, también ellas, el logro y plenitud de las personas y grupos humanos.

Justamente en este nuevo autoconcepto que la Iglesia tiene de sí misma en el Vaticano II radica la nueva figuración histórica de la Familia Marianista. Hacia dentro de la Familia, la recepción y vivencia del carisma fundacional se hace en relación y comunión entre los diversos grupos nacidos de la actuación del Buen Padre Chaminade y de la Madre Adela. Hay una forma laica ó seglar de vivir el carisma, como hay otra forma como vida consagrada. Pero la identidad de cada grupo se entiende en referencia *a* y en relación *con* los otros grupos de la Familia. De igual manera que en la Iglesia el ministerio ordenado se entiende en relación de servicio a los fieles; éstos en colaboración con sus pastores y la vida consagrada en el seno de la comunidad eclesial. De igual manera que no se posee la identidad católica ni se practica la vida de la fe aisladamente, tampoco se posee la identidad marianista aislado en el grupo de mi comunidad laica o comunidad y provincia religiosa; sino en la relación de comunión con los demás grupos de la Familia.

Si esta es la condición de posibilidad para ser marianista (laico o religioso), entonces, la misión consistirá en hacer crecer la Familia Marianista. Esta es la radical novedad, respecto del modelo de neocristiandad. Pero creo que esto no acabamos de percibirlo claramente, ni de aceptarlo cordialmente, porque en la práctica no sabemos cómo hacerlo funcionar para la vida y la misión marianista.

En la sociedad plural, multireligiosa y a la vez laica, donde se instala la indiferencia (que no es ateísmo) como forma mayoritaria de vivir la religión, la vida cristiana y la marianista se podrán vivir en una red (web) o archipiélago de comunidades cristianas/marianistas. Pero han de ser comunidades de fuerte y explícita identidad religiosa, donde se pueda compartir la fe y las motivaciones profundas de la vida personal, celebrarla y nutrirla en la liturgia y los sacramentos, formarla en la instrucción y recibir fuerza interior para vivir las tareas personales y las convicciones de fe. En estas comunidades surgirán programas y acciones de misión que anuncien explícitamente a Jesucristo; pero incorporando acciones de promoción social y moral de las personas y grupos sociales más deprimidos. Estos programas y acciones misioneros pueden darse en obras nuevas a crear; pero, también, en las obras actuales: los colegios y parroquias marianistas, el Grupo SM, los programas de la Fundación Santa María y otras obras y acciones con presencia temporal o permanente dentro y fuera de cada país.

El problema está en cómo se hace esto. Algunos proponen acercarnos al modelo de los actuales movimientos eclesiales, en donde laicos, sacerdotes y consagrados con votos comparten la vida y la misión del movimiento. Bien sea en comunidades, bien sea en grupos de oración, formación o de acción. Otros rechazan este modelo; pero lo más problemático es que actualmente no sabemos cómo hacer operativa la relación de carisma, vida y misión entre los grupos de la Familia Marianista. Una relación que exija un vínculo más consistente que el de la situación actual de encuentros intermitentes para rezar o hacer algo juntos. Esta falta de ideación sería nuestra actual equivalencia a la falta de codificación civil y canónica que hizo inviable en 1866 la unidad interna del Instituto de María (Hijas de María y Compañía de María) y con la Congregación mariana de Burdeos.

Entiendo que la fase de creación de la actual Familia Marianista ya está consolidada y acabada. Esta fase se extiende desde 1993, primer encuentro de las Comunidades Laicas Marianistas en Santiago de Chile, hasta 2005, tercer encuentro en Burdeos, pasando por el reconocimiento canónico como Asociación pública de fieles. Con estos pasos ya se

tienen todos los elementos identitarios y canónicos para existir, como también los tienen las religiosas y religiosos marianistas. Todos sentimos que nos encontramos ante el umbral de un nuevo nivel. Pero, ni los seculares ni los religiosos tenemos más personas ni fuerzas para dar este paso. No conozco la fórmula para avanzar, pero necesitamos una nueva determinación, que ha de nacer de una más personal experiencia espiritual, de más reflexión y de personas y grupos que se atrevan a experimentar formas de vida y misión de la Familia Marianista. Pienso que la fuerza para dar este paso nos la dará la unión con María que nos da la experiencia de Cristo. Sin mística no habrá política y sin acción pública no habrá espiritualidad. Conocer, amar y servir; este es el dinamismo ternario chaminadiano para avanzar.

© Mundo Marianista